

Año X.

Santander 11 de Mayo de 1891.

Núm. 56.

VILLA DE SUANCES.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

DE
Pedro Gomez Fernandez y CompañiaCALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)
SANTANDER.

TELÉFONO NÚM. 100.

Platos del día.

Carnes.—Ternera con guisantes, pollos en pipiortia, albóndigas, cordero asado, pollos asados y filetes en salsa.
Pescado.—Merluza y salmonetes.
Mantecadas de Astorga.

RESTAURANT REGATILLO

CON ALMACÉN DE VINOS DE TODAS CLASES
(CASA FUNDADA EN 1829)

Calle de Colon, (Plaza de Atarazanas)

Las recientes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido a hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando a todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo a todas las exigencias.

REPOSTERIA

ESPECIALIDAD EN VINOS DE MESA.

TELÉFONO NÚM. 49.

EL TROMPETEADO BOULEVARD.

Con este epígrafe nos envía un asiduo colaborador el siguiente artículo, que publicamos con el mayor placer en prueba de imparcialidad.

Pero conste, que si bien partidarios decididos de las mejoras del pueblo, y entre ellas la del proyectado *boulevard*, nunca hemos prejuzgado la cuestion entrando en detalles de si las aceras han de ser más ó menos anchas ó de si los árboles y el paseo debieran estar cerca ó lejos de las casas del Muelle.

Decimos esto por las alusiones que nos dirige el articulista.

Aquellos terrenos se prestan á grandes adornos y debemos hacerlos.

Para la cuestion de forma el Ayuntamiento tiene personal facultativo que lo sabrá disponer.

Ahora dejamos al autor del escrito que emita sus autorizadas opiniones.

Dice así:

«Siempre son dignas de consideracion y se conquistan el respeto y aprecio del vecindario las corporaciones populares que como la actual trabajan con buen deseo demostrando interés por el fomento y prosperidad de los pueblos que administran, mucho más cuando las obras ó mejoras que acometen afectan esencialmente á la higiene, á la comodidad y al ornato público, dignos de mejor suerte en nuestra ciudad.

Pero cuando, como en el caso presente, han venido los proyectos calificados por la prensa local de *sobresalientes*, de magníficos á boca llena, sin más ni más, es casi un deber en los que nos preciamos de *algo* independientes y nos permitimos *garabatear* alguna que otra vez sobre *mejoras locales*, calicar esas ponderaciones para hacer coro al *trompeteo*, exponiendo, sin embargo, las observacio-

nes ó quizás inconveniencias que nos ocurran, con el mejor deseo y la más sana intencion.

Porque aquí se me figura que ha pasado lo de siempre. Dan nuestros escritores, escritorios y prohombres por elevar y elevan, aunque sea una muralla en el Sardinero frente al mar; y si á mano *conviene* dicen que es soberbio pensamiento pasar por túnel al balneario de aquella hermosa playa aumentando impresiones y sobresaltos. Mas vengamos al boulevard impoderable, sin rival, que, francamente, me parece á mi poco meditado, y lo digo como lo siento con permiso de la prensa local en general y de EL CORREO DE CANTÁBRIA en particular, aunque me califiquen, como me calificarán, de herético urbano, obstruccionista etc. etc.

¡Ocho metros! de andén y ¿por qué nada más, ni un centímetro menos? Ahí está la sabiduría del iniciador y del proyectista; ¿quién se mete en tan integrantes y diferenciales matemáticas?

Por más que he mirado el terreno no he adivinado de dónde van á salir esos 8 ó 9 metros para andén. Ni la línea Sur de la Aduana ó Ribera, ni la acera de ésta, ni la convergencia del Puente de Vargas, nada me dicen. Eso sí, hay que llevar á la gente por los cabezones para que tome el sol y alguno que otro catarro ó pulmonía de aquellos respiraderos ó bocacalles, á que pasee al lado de los escritorios que dice se convertirán, en el proyecto, en bazares espléndidos, lujosas tiendas etc. etc., causando verdadera sorpresa tanta.... factuosidad.

Vamos, nada saben los que deslindan en muelles, las líneas del tráfico con las urbanas, estas con los paseos, lo útil, conveniente y necesario al movimiento rodado con lo conveniente á los pedestres. Nosotros vamos á dar lecciones, á enseñar ahora lo que es bueno. Claro, ¿qué han de saber de estas cosas los príncipes urbanistas y eminencias de la ciencia en las ciudades de mar?

Lo mas sorprendente es que los propietarios del muelle contribuyan con su influencia ó con su dinero á una obra que ha de menoscabar el servicio rodado á sus casas que no han de ganar nada ni en situacion ni en vistas. Solo pudiera comprenderse su actitud ante el temor de que el día de mañana se proyectasen edificios mercantiles en los terrenos robados al mar, lo cual es difícil ó imposible porque la concesion de esas obras de puerto se han hecho con la precisa condicion de no edificar en ningun tiempo, ni por ningun concepto.

Este proyecto, mejor dicho esta obra próxima á ejecutarse parece me algo original de cierto personaje ideal de novela y tan desdichada aquella, como la de terraplenar la elegante Dársena de la plaza de Velarde, hasta el Suizo. ¿No es verdad que será una lástima (por no emplear la adecuada palabra)

cagar esa preciosa Dársena, único recuerdo de la grandeza de nuestro reputado muelle, anejo de aquellos alrededores, que dragándola convenientemente, pudiera tener, además de la interesante ornamentacion que presenta, infindad de aplicaciones to las utilísimas?

¿No hay por ahí algún *Doceañista* que proteste pidiendo la supresion de esta MEJORA.

Volvamos al Boulevard.

A cualquiera se le ocurre que una acera ó andén de igual anchura que el del Paseo de la Concepcion, por ejemplo, ó sean unos cuatro metros, para hacer casi línea recta desde la salida del Puente hasta Puerto Chico, si se quiere con árboles desde la Aduana; un paso de diez metros adoquinado en toda esa línea; otra acera estrecha paralela; un paseo enarenado con dos filas de arbolado y bancos; otra acera como la anterior, la carretera de muelles, el tablero longitudinal del puerto, estaba la cosa completa, y no era obvia cara; pero, ¿nosotros tanta senillez sobrándonos dinero, sobrándonos una red general de alcantarillado público que garantizase la salubridad del vecindario, sobrándonos además la urbanizacion de trozos de calles de primer orden, en esta *do primitivo* en cuya apertura hemos empleado más de treinta mil pesetas, y la reparacion de los desperfectos de todas, que da pena verlas, sin contar con las importantes obligaciones contraídas por S. E. algunas de compromiso á plazo fijo, desatendidas quizás por pensar en *monerías*..... francamente y con permiso de la unanimidad concejil, nos parece mal, muy mal: nos parecería mejor emplear esas 145 mil pesetas del llamado Boulevard en *adoquinar el muelle*, el resto de la *calle de Calderon hasta puerto Chico* y la de *Velasco*, convertida siempre en una mala carretera de barro ó polvo; y en otras vias tan desheredadas de la atencion municipal como esas.»

SECCION DE NOTICIAS.

Dice *El Resumen*:

«Se confirma que el juzgado de Santona instruye diligencias con motivo del conflicto ocurrido entre el alcalde y el gobernador militar de aquella poblacion, por haber negado la autoridad municipal permiso para que tocara en la plaza de San Antonio, por ser este sitio constante paso de carruajes y vehiculos, y haberse negado los músicos militares á cumplimentar la órden del alcalde, quien habia dispuesto que la música tocara en otro sitio, donde siempre lo habia hecho y donde el público estaba con mayor comodidad.»

Dentro de breves dias será anunciada la subasta de arrendamiento del teatro.

La Sociedad Amigos de los Pobres comienza á gestionar la contrata de la excelente banda del regimiento de Bailén para que amenice el paseo de la plaza de la Libertad durante las horas de recreo en las noches del próximo verano.

No dudamos que el arreglo se llevará

á feliz término considerando los buenos deseos de los señores jefes y oficiales del referido regimiento para cuanto afecta á la satisfaccion del público.

La prensa de Salamanca anuncia que tan pronto como termine sus tareas la compañía de ópera que actúa en nuestro teatro, pasará á aquella capital para dar una corta serie de representaciones.

Muchos de los individuos que ejercian en esta ciudad el oficio de herreros se han trasladado á Bilbao donde parece se les ha proporcionado trabajo con algunas ventajas.

Segun vemos en la prensa de la Coruña, el vapor *Reina Maria Cristina*, que llegó el 2 á dicho puerto, procedente de la Habana, trajo entre el correo para la Península más de la mitad de la expedicion con sellos falsos.

Hay detenidos muchos paquetes, los cuales se entregarán á los destinatarios, con la obligacion por parte de éstos de manifestar el nombre de los remitentes, á fin de poder averiguar las expendedurias donde se vendieron los sellos falsificados.

En el gran Hotel de Alceda se hospedan ya algunas distinguidas familias.

Para fin de este mes y principio del entrante hay pedidas muchas habitaciones de aquel afamado establecimiento.

Vuelve á inspirar algunos recelos la situacion del mercado de Buenos Aires, donde, á pesar de las medidas adoptadas por el gobierno para salvar las instituciones de crédito, el precio del oro es cada vez más caro, cotizándose al derredor de 360.

Pasado mañana saldrá de este puerto para Habana Matanzas, Nuevitás, Santiago de Cuba y Cienfuegos el magnífico vapor *Hugo*.

Para tratar de carga y pasaje en la correduria de D. Francisco Salazar, Muelle, 5.

Las personas piadosas pueden hacer una caridad, socorriendo al necesitado Antonio Castan, que vive en la calle de San Emeterio núm. 5 guardilla.

No nos equivocamos, y bien seguros de ello estábamos, al augurar en nuestro número anterior que el joven distinguido montañés don Joaquin de las Cuevas Villegas, muy apreciado amigo nuestro, habia de obtener un éxito favorabilísimo al presentarse por primera vez en estrados de la Audiencia de Sevilla, para funcionar como abogado defensor del Maestro de Instruccion Primaria don Timoteo Gomez Padin, por el supuesto delito de injurias inferidas al Juez Municipal de Villanueva del Ariscal vertidas en la prensa de aquella poblacion.

Para que los numerosos amigos y compañeros del señor Cuevas Villegas conozcan el brillante éxito de su estreno en el foro, copiamos los párrafos en que á él se refiere nuestro querido colega sevillano *La Union Mercantil e Industrial*, de Sevilla, al describir la vista de la causa en juicio oral y público ante jurado.

Dice así:

«Encomendada la defensa á D. Joaquin de las Cuevas, y señalado para la vista el día cuatro de los corrientes, acudió á presenciar la sesion un número considerable de personas ilustradas y bien reputadas y conocidas en esta capital, atraídas principalmente por el deseo de escuchar al joven defensor que por primera vez iba á informar en estrados.

En honor á la verdad, todos esperába-

mos mucho del Abogado de don Timoteo Gomez Padin, puesto que es bien notoria su ilustracion, y que goza del concepto de ser activo, estudioso y amigo de llenar á conciencia los deberes espinosos que impone el ejercicio de la profesion. Este concepto se confirmó y aun se elevó más despues de oír la notable oracion forense de don Joaquin de las Cuevas.

Usando de una frase gráfica que pronunció uno de los que se hallaban á nuestro lado, diremos que el joven defensor parecia como que se habia criado y educado en el mismo sitio donde se sentaba á informar por primera vez. Es natural cierta turbacion é involuntaria torpeza en los principiantes, máxime si se trata de una causa que ha de fallarse por dos tribunales, y á la que concurre un público numeroso y distinguido. Pero esto, que casi es general en los Abogados la primera vez, no ocurrió con don Joaquin de las Cuevas, pues llenó su mision cual si fuese un anciano encanecido en las lides jurídicas.

La falta de espacio nos prohibe extendernos en consignar todos los detalles de la defensa de don Joaquin de las Cuevas y Villegas; bastando decir que ha sido una de las más notables que se han hecho en esta Audiencia, donde tantas eminencias del foro brillan por su saber y por sus conocimientos.

Retirado á deliberar el Jurado, salió el público fuera de la Sala donde se celebraba la vista, acudiendo infinidad de personas á felicitar entusiastamente á don Joaquin de las Cuevas.

Reanudada la sesion, el Jurado dió veredicto de exculpabilidad, entre los aplausos de los concurrentes, y el Tribunal de derecho dictó en el acto sentencia absolviendo á don Timoteo Gomez Padin.

Saludamos, pues, al ilustre Abogado montañés don Joaquin de las Cuevas, e esperanza firmísima del foro, donde le están reservados envidiables triunfos. Desde hoy, vista la absolucion alcanzada, dignísima ejecutoria.

Que Dios le conceda largos años de vida para defender el derecho y la inocencia de los ciudadanos cuantas veces se cometan transgresiones de los cánones de las Leyes.

Como montañeses y como amigos sinceros enviamos un estrecho abrazo al abogado don Joaquin de las Cuevas y otro á su cariñoso padre don Laureano, hoy presidente de la Corporacion provincial, y siempre insigne hijo de esta provincia digno de todo género de consideraciones.

Se ha resuelto que la propuesta para la resolucion de auxiliares de profesoras de Escuela Normal sean formuladas por los Rectorados y no por las Diputaciones.

Con regular concurrencia, debido en parte, segun creemos, á lo desahogado de la noche, se cantó en el teatro, el sábado la ópera *Norma*, del inmortal Bellini, en la que debutó la prima donna Mme. F. Laville-Ferminet.

Posee esta artista potente y bien timbrada voz, gustando mucho el arte dramático que en la obra tiene á su cargo, y de seguro hubiera gustado más si sus acompañantes no se hubieran mostrado tan frios como lo estaban, excepcion hecha de la señorita Pierdori, que se encargó de la parte de Adalgisa en reemplazo de la señorita Barbareschi, que aun se hallaba indispueta, y del bajo Sr. Serra, que desde el día de su debut se captó las simpatias de este público.

Quisiéramos escuchar á la debutante en alguna otra obra de menos complicacion musical que la de anoche, por ejemplo *Lucrecia*, donde de seguro, habria de salir más airoso, y donde alcanzaria muchísimos aplausos, aunque en la noche citada no escasearon, pues fué llamada repetidas veces al palco escénico.

Anoche se repitió como segunda y última audicion la ópera *Sorambula* con otro lleno de los que hacen época, no extrañándonos, porque cantaba la eminencia del Arte, es decir la señora Nevada, y con esto está dicho cómo se hallaba el coliseo.

No nos damos cuenta si nos gustó más la noche de su estreno ó anoche; solo podemos decir que en la parte de canto estuvo admirable, cautivando al auditorio y como actriz inimitable, mucho mejor que cuando debutó con la misma obra.

La ovacion tributada á esta artista fué tambien mayor, si cabe, que las noches anteriores, y estamos seguros que por cada noche que se presente la Nevada en la escena, tiene por necesidad que recibir una ovacion estrepitosa. Comprendiendo la diva lo mucho que se la estima, quiso anoche pagar de algun modo su gratitud, y al efecto, despues de la funcion, cuando estaba el público entusiasmado tributándola aplausos y bravos le pidió que callara y cantó en medio del mayor silencio una bonita *petenera*, que la valió otra ovacion, cantando despues un preciosa *malagueña*, dejandonos asombrados, con lo que se despidió.

El señor Dante del Papa, muy bien, cantando con mucho acierto, lo mismo que el señor Serra. Las demás partes y los coros contribuyeron al éxito de la obra, y la orquesta estuvo á la altura de las noches pasadas.

Una, entre las cosas censurables, que hay en el coliseo, es la feísima y sucia decoracion de sala que se puso en el segundo octo, contrastando con las bellezas artísticas que se encuentran entre nosotros.

Hablando en son de censura un amigo nuestro sobre la decoracion citada, nos dijo que si el Ayuntamiento no mandaba retocar aquella decoracion era por no echar á perder los *frescos* que encierra, de Murillo y Velazquez.

Repuesta de su indisposicion la señora Barbareschi, esta noche se estrenará la ópera del Maestro Bezzet, *Órmen*.

La guardia civil de Renedo ha denunciado á dos vecinos de aquel pueblo como presuntos autores del descortezo de 58 árboles en la carretera de Torrelavega á la Cavada.

La persona que hubiera perdido un libro titulado *Ancora de Salvacion* puede pasar á recogerlo á las oficinas de orden público.

Esta mañana á las diez comenzaron y continuarán los dias siguientes no festivos á la misma hora, los ejercicios de oposicion á la canongia vacante en esta Catedral por defuncion de don Gregorio Guilarte.

Los opositores son siete, todos extradiocesanos.

Constituyen el tribunal que ha de juzgar y clasificar los ejercicios, además del Rvmo. Prelado, presidente y vocal nato segun el real decreto concordado de 6 de diciembre de 1888, el M. I. señor Deán, tambien vocal nato; don Rafael Rey Vázquez, canónigo más antiguo, y los señores Magistral y Doctoral, nombrados estos tres por su S. M. la Reina Regente, en conformidad con el citado real decreto.

Los ejercicios tendrán lugar en el templo Catedral, siendo disertante el día de mañana don Galo Cristóbal Fernandez, de la diócesis de Valladolid.

La compañía de ferro-carriles del Norte ha anunciado el servicio de trenes desde el día 15 de Mayo corriente; de dicho cuadro extractamos lo concerniente á Santander.

Los precios de los billetes son: de Madrid á Reinosa, 49,65 pesetas en 1.ª 35'80 en 2.ª y 21'80 en 3.ª. A Caldas de Besaya, 57'10, 41'95 y 24'67. A Torrelavega, 57'90, 42'50 y 24'65. A Santander, 91'75, 45'15 y 26'40.

Los trenes son: *Expreso*, que sale á las 4'25 de la tarde de Madrid, á la 1'35 de la mañana de Venta de Baños, y llega á Santander á las nueve de la mañana.

Correo, que sale de Madrid á las 7 de la noche, de Venta de Baños á las 5'42 de

la mañana y llega á Santander á las 2'35 de la tarde.

De Bárcena saldrá un tren de viajeros á las 7'14 de la mañana y llegará á Santander á las 10 de la misma, y otro que saldrá de Bárcena á las 4'18 de la tarde y llegará á Santander á las 7'33 de la noche.

Salen de Santander el expreso á las 4'55 de la tarde, el correo á la 1 de la misma y un tren para Bárcena á las 8'6 de la mañana y otro á las 5'45 de la tarde.

Esta tarde á las siete se reunirá la Junta municipal para proceder á la aprobacion de los nuevos presupuestos del Ayuntamiento.

El Juez de instruccion de esta ciudad anuncia para el día 20 del corriente la celebracion del sorteo para la designacion de los seis vocales que en concepto de mayores contribuyentes han de formar parte de la Junta de partido encargada de la formacion de la lista de jurados para el próximo año económico.

La Direccion general de Obras públicas ha acordado autorizar á don Luciano María Bremon y don Salvador Zulueta para que, en el término de dos años, puedan practicar los estudios de un ferro-carril que partiendo de Madrid y pasando por Aranda de Duero vaya á Burgos con ramal á Segovia y prolo gacion á uno de los puertos de Bilbao, Santander ó Santoña.

El día 25 del mes actual llegará á este puerto el vapor que ha de conducir el primer cargamento de mineral procedente de los filones que explotará en el monte de Cabarga la sociedad formada por acciones hace algunos meses.

Entre los accionistas de esta ciudad, que son muchos, ha causado muy buen efecto la noticia.

El Ayuntamiento en sesion celebrada el día 1.º del corriente, acordó proveer por concurso una plaza vacante de peon caminero municipal dotada con el haber anual de 7'30 pesetas. Se anuncia por término de diez dias, á contar desde la publicacion de este en el *Boletín Oficial* de la provincia, para que los que se crean aptos, presenten sus solicitudes en la Secretaria municipal en los dias de oficina debiendo reunir las siguientes condiciones:

- 1.ª Los aspirantes á esta plaza, no tendrán menos de 23 años y no excederán de 40.
- 2.ª Ser licenciado del ejercito y saber leer y escribir; y
- 3.ª Ser de buena conducta y tener buena constitucion física.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 885 sacos harina para la Peninsula y 5.247 para América.

En la misma semana se importaron 1.554 sacos azucar, 180 de cacao, 125 de café, 995 cascotes caña, 20 bocoyes aceite, 65 cajas jabon, 170 sacos arroz, 124 de garbanzos, 20 de alubias y 187 bultos cueros.

Hacemos nuestro el siguiente suelto que publica un colega local:

«El Delegado de Hacienda ha recibido un oficio fijando en 420.000 pesetas el tipo para el encabezamiento del impuesto de consumos de Santander en el próximo ejercicio económico de 1891-92, comprendiendo en dicha cifra los cupos sobre alcoholes, aguardientes, licores y sal, alcanzando el Ayuntamiento, en esta resolucion, la rebaja de 40.000 pesetas sobre la cantidad que viene ingresando por ese concepto.

Años hace venia solicitándose este beneficio, aunque infructuosamente, y ahora, merced á las activas y constantes gestiones del Alcalde señor Aparicio, se ha conseguido la rebaja que es de consideracion, en cuyo despacho ha intervenido el Director de Contribuciones indirectas señor Alvear.

No podemos menos de aplaudir el celo del Alcalde que no cesó de activar el asunto hasta conseguir el satisfactorio

resultado que redunda en provecho notorio de los intereses municipales.»

Continuamos recibiendo buenas impresiones respecto á la construccion del ferro-carril á Madrid pasando por Burgos en cuanto atañe á las activas gestiones de los señores Alba Salcedo y Riera.

Segun carta que tenemos á la vista dirigida á un acaudalado comerciante de esta plaza hace ocho dias está en Paris el señor Gomez de Cádiz para formar la sociedad explotadora, ya que con la constructora está hecho el contrato.

Nos anuncian próximas nuevas muy satisfactorias respecto á tan importante asunto.

Celebraremos que así suceda.

La señora de don Francisco J. Aparicio, Alcalde de esta ciudad, va mejorando de la grave enfermedad que puso su vida en inminente peligro.

Lo consignamos con satisfaccion.

Preciosa y original en extremo es la composicion que ocupa las dos páginas del centro del núm. 175 de *La Ultima Moda*.—Figura un gran abanico abierto y en él aparecen en el país y entre el varillage, hasta 15 modelos de trajes y sombreros para señoras y niños, todos de última novedad.—Además publica otros modelos de chaquetas, labores, etcétera, y el regalo es un figurin acuarela.—La Administracion: calle de Claudio Coello, 13 Madrid, remite gratis números de muestra.—Suscripcion: 3 pesetas trimestre.

Ayer fué conducida á la última morada el cadáver de la señora D.ª Filomena Perez, Cuevas de Miguel, hermana de nuestro ilustrado amigo y paisano don Patricio, á quien como á toda su atributada familia enviamos el testimonio de nuestro sentimiento por tan lamentable pérdida.

He aquí el resultados de las elecciones municipales verificadas ayer.

Distrito de la Constitucion.—Tres concejales.

Don Francisco Pedraja, 231 votos; don Torcuato Valenzuela, 221; don José Almiñanaque, 267; don Gregorio Banet, 170; don Leocadio Reguera, 239.

Instituto.—Dos concejales.

Don Zenón Quintana, 240; don Simón Carre, 181; don Joaquin Gómez, 155.

Catedral.—Dos concejales.

Don Severiano Gómez, 291; don Federico Pardo, 76; don Marcelino Haro, 66.

Santa Lucia.—Dos concejales.

Don José del Barrio, 224; don Emilio Docal, 154; don Cayetano Gómez, 125.

Libertad.—Dos concejales.

Don Rafael Gracia, 223; don Ceferino Yarza, 166; don Daniel Fernandez 153.

Consolacion.—Dos concejales.

Don Antonio Pérez del Molino, 285; don Julián Fresnedo, 142.

Alameda.—Dos concejales.

Don Regino Ceballos, 225; don Antonio del Campo, 203.

Pueblos.—Dos concejales.

Don Francisco Lanza, 291; don Jorge Trallero, 218; D. Nicolás Quintana, 203.

En la iglesia del Sagrado Corazon de Jesús recibieron ayer la primera comunión unos 400 niños de ambos sexos.

Don Francisco J. Aparicio ha vuelto á hacerse cargo de la Alcaldía.

La compañía de zarzuela que actúa en el teatro Romea, de Madrid, ha contratado el teatro de Castro-Urdiales para celebrar funciones durante la próxima temporada de verano.

El Casino Republicano celebró anoche con música y cohetes el triunfo de los candidatos republicanos en las elecciones municipales.

Damos las más expresivas gracias al vicepresidente de la Junta de aranceles y

valoraciones don Emilio de Alvear por el ejemplar que ha tenido la atención de enviarnos con atento B. L. M., de las Tablas de valores para la estadística y el arancel de Aduanas para los años de 1889 y 90.

Parece que entre varias de las más distinguidas cigarreras de San Sebastián se proyecta convocar á una reunion con objeto de elegir la más bella entre todas, para que vaya á Barcelona á disputar el premio de belleza, en el concurso que ha de tener allí efecto en breve.

No faltan quienes costearán el viaje de la elegida.

En estos últimos dias ha reinado un fuerte temporal de viento y lluvia en nuestra costa.

El tiempo continúa lluvioso. Según nos informan, ayer nevaba en Reinos.

La Diputación continúa sin celebrar sesiones por falta de número de diputados.

Se nos figura que á este paso no van á ser aprobados en el término legal los presupuestos del próximo ejercicio económico.

Esta mañana concurría mucha gente á la Catedral con objeto de presenciar los ejercicios de oposición para la canonjía vacante por fallecimiento del señor Guilarte.

Ayer fué denunciado un carretero que bajaba por la Cuesta del Hospital y atropelló con su vehículo á un coche del tranvía urbano.

En Villagonzalo de Pedernales (Burgos) se ha cometido un horroroso crimen.

Tres individuos llamados Fernando García, Higinio Martín y Nemesio Casado, que habían sido detenidos por no haber satisfecho la multa que se les impuso por atentar en el campo contra las propiedades de sus vecinos, la emprendieron en la Casa Consistorial contra el alcalde, el secretario y el alguacil.

A este último le mataron de un tiro y de tres puñaladas. El Alcalde y el secretario salieron á la calle pidiendo auxilio, y así se libraron de la muerte. Los criminales huyeron, pero han sido presos.

El jarabe de Follet es el remedio por excelencia del dolor y del insomnio, cualquiera que sea la causa: gota, reuma, jaqueca, neuralgia, fatiga del cerebro, irritación nerviosa, asma, bronquitis, gripe, influenza, etc.

El jarabe de Follet procura un sueño profundo análogo al sueño normal; su empleo no expone á ninguno de los inconvenientes del ópio ó de la morfina.

Extractamos lo siguiente del Formulario de Terapéutica:

Prescribimos de buen grado el jarabe de cloral de Follet que, estando compuesto con cloral de fabricación francesa, presenta garantías de pureza que no pueden esperarse del cloral del comercio en general.

El jarabe de Follet es la mejor forma de administración del cloral; su conservación es perfecta y, así aconsejado, no irrita en lo mas mínimo el estómago.

Regaliz Pectoral L. B. La superioridad de esta pasta sobre los otros bombones y pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la Caja: 3 reales en todas las farmacias. No admitiremos la Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. LEBEUF.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin et. Cia., Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo que nos ofrecemos por pocos gastos alcanzar en un año feliz una bien importante fortuna. Esta oferta envía tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

LA DECISIVA ACCIÓN CURATIVA DE LA «EMULSIÓN SCOTT» EN LAS DISTROFAS INFANTILES, Y EN LA TISIS CONFIRMADA.

(Desconfiar de las imitaciones) Dr. Dimas Corral, Médico Mayor del Hospital Militar de la Coruña. Certificado: Que he usado mucho en mi clientela civil la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao, siendo decisiva su acción curativa

en las distrofas infantiles, y utilísimo su empleo en la tisis, viéndose cuando existe integridad digestiva desaparecer rápidamente los síntomas generales de intolerancia del organismo.

Coruña 17 noviembre de 1885. Dr. DIMAS CORRAL

El principe Juan de Couburgo, está enfermo en Sofía. Hace pocos dias le salió súbitamente un humor herpético en todo el cuerpo, acompañado de supuración purulenta, con síntomas mortales de envenenamiento de la sangre, que alarmó al médico de cabecera y á toda su familia. Después de una larga junta de doctores, se acordó no dar al paciente otra cosa que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer, y actualmente se halla casi restablecido.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS. Madrid 10.

Los elementos republicanos se muestran muy satisfechos del resultado de las elecciones.

Han triunfado trece republicanos, once conservadores y tres fusionistas.

Por causa de la lluvia se han suspendido las carreras de caballos.

Mañana será presentado en la alta Cámara el proyecto de ley electoral para las Antillas.

Se habla como probable la salida del Sr. Isasa, del Gabinete, y de la entrada de un reformista para reemplazarle.

El Sr. Marqués de Barzanallana se halla mejor de su enfermedad.

Han sido trasladados á una carcel los anarquistas presos en el acorazado Pezayo.

Bajo la presidencia del cardenal Monescillo se ha celebrado en casa del conde de Guaqui una reunion de los obispos que son senadores y se hallan en Madrid; se acordó combatir enérgicamente, pero sin obstruccionismos, el proyecto de ley de descanso dominical.

Las huelgas han terminado en todas las provincias de España.

En los nuevos presupuestos se introducirá la novedad de fijar en 7.500 pesetas el sueldo de los coroneles.

Las tiradoras inglesas no usan, sin embargo, un traje que haga resaltar sus formas esculturales, ni que de relieve á las posturas académicas.

Visten pantalon parecido al de los hombres y que les llega hasta el tobillo, falda corta, cuerpo ceñido, y sobre éste el indispensable peto. La careta y las manoplas son las de los hombres.

En los Almacenes de Londres venden ya el equipo completo de esgrima, para señoras, y no cuesta más que la modica suma de tres libras, ó sean 75 pesetas.

son los infinitos géneros que para la presente estación y procedentes de las más acreditadas fábricas Nacionales y Extranjeras se han recibido en la antigua

Hay existencias de la extranjera á precios arreglados. Para los pedidos diríjanse á D. J. M. GONZALEZ TREVILLA, Muelle 35, escritorio.

Tambien se detallan en dicho almacén á los precios siguientes:

Accites superiores de Montoro. Aceite refinado en botellas. Calle de los Mártires núm. 2. Antiguo almacén de FACI. Se sirven á domicilio.

Y huyeron las risueñas ilusiones En mil pedazos roto el corazon, Un tiempo aparciste ante mis ojos Pura como capullo de azucena

Dichosa edad! Entonces te veía De ilusiones y amor el alma llena, Inocente cual tímida paloma Bella como la luz de la alborada, Eras faro de luz resplandeciente, Esperanza del alma enamorada!

¡Quién creyera infeliz que al poco tiempo Hollases mi pasión en tu camino Si era mi amor tu sueño más constante Y amarme eternamente tu destino? ¡Amarme eternamente! En tu locura Creíste ahogar mi amor y no veías Que aun arrancando el corazon del pecho De tu alma mi amor no arrancarías? Vi sombras á tu lado y por contraste Yo te veía cual la nieve pura

No podía sufrir que ni una sombra Empañase el cristal de tu blancura. Y en mi impotencia al verte desgraciada Luché contra el rigor de tu destino Y el premio de mi amor fué tu abandono A la mitad del áspero camino. A otro amante confiaste tu cariño Y olvidaste quizás por un momento Tus palabras, tus tiernas ilusiones, Hojas caídas á merced del viento! Aquellas horas de tan dulce encanto En que loca de amor y de alegría Y embriagada en el fuego de mis ojos Soñaste en ser eternamente mía

¡Fué tu amor ni tan casto ni tan puro? ¡Será verdad que para tu tormento mancilló tu pureza immaculada Qué jamás profanó mi pensamiento? Para olvidar tu amor el alma mía Tuvo siempre el recuerdo de tu historia Los recuerdos de aquel que te adoraba No los mancha una nube en tu memoria Y son estos recuerdos mi venganza Que yo te amé cual nadie te ha querido, Placeres hallarás en otros brazos Más nunca en ellos hallarás olvidol

¡No te odio, mujer! Yo te perdono Que en tu dolor me inspiras compasion Vé que tienes desgarrada el alma Como yo en otro tiempo el corazon!

Arturo. Santander Mayo 1891.

MARIMACHOS ARISTOCRÁTICOS. La moda de la esgrima femenina ha sentado definitivamente sus reales en Londres, á pesar de ser aquella la sociedad del cat y del shoc-king.

Las hijas de la princesa de Gales han dado tono á la moda, tomando grandísima afición al florete, arma verdaderamente propia para que puedan manejarla las mujeres. A las primeras han seguido una porción de damas de la alta aristocracia, jóvenes y guapas, por supuesto. Las actrices más encantadoras de la escena inglesa han ingresado igualmente en la legión de tiradoras, y á la cabeza de ellas figura la hermosísima Mrs. Langstr la «azucena», y, como la llamaban antes de que emprendiera la carrera de actriz, que tantos millones la ha-

MÁRMOLAS DE MACAEL. Oficina: San Francisco 23.—Santander.

NORDEUTSCHE LLOYD. LINEA DE VAPORES CORREOS



LLOYD NORTE-ALEMAN. Para Montevideo y Buenos Aires directamente.

Saldrá de la Coruña el 17 de Mayo el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

Strassburg. Admite solamente pasajeros de primera y tercera clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse á los Agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y Compañía, Muelle número 17.—Teléfono núm. 102.

COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA.—Bilbao ALMACENES EN HARO Y ALFARO. Rioja Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la uva. RECOMPENSAS OBTENIDAS 1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA.—1889 BARCELONA, MEDALLA DE ORO.—1889, PARÍS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino para la remision directa desde las bodegas al representante de la Compañía en esta plaza don HERACLIO SOTO, Alameda Primera, número 22, almacén, teléfono, núm. 33.

Vino del año 1889 botella. 1 pesetas » » 1888 » 1'50 » » » 1887 » 1'75 » » » 1886 » 2 »

Rioja Blanco del año 1883, botella. 1'50 Se abona un real por cada casco vacío devuelto, que proceda de este vino. Sucursal para la venta de estos vinos HIJOS DE GUTIERREZ COLOMER. Calle de los Santos Mártires, núm. 2,

LINEA DE VAPORES SERRA COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.



CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, Y SERRA. ERNESTO GUIDO, HUGO, ENRIQUE PEDRO, Y FEDERICO

Salen de Santander todos los miércoles. PARA HABANA Y MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Hugo el 13 Mayo. Habana, Matanzas, Cardenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. PEDRO el 20 idem.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Teléfono núm. 37.

LA ESTACION PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS. Dos ediciones quincenales.—Edición económica—24 números con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras

señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc.; y además toda clase de labores, de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etcétera. Precios de suscripción: Pesetas 3'50 por trimestre.

VINOS FINOS DE MESA Y EXPORTACION
ABRAHAM OTERO
MENDEZ NUÑEZ, NÚM. 12.—SANTANDER (ESPAÑA.)

Se ruega al consumidor inteligente y de buen gusto que visite estos almacenes ó pida muestras de los distintos vinos que esta casa posee, en la seguridad de ser complacido aun el paladar más exigente.
Se remiten muestras y notas de precios á quien las solicite, expresando si éstas han de ser para de los vinos de mesa ó de exportacion.
Director de bodega; MR. PIERRE MOISE, práctico de gran reputacion en España y en el Extranjero.

QUEEN
INSURANCE COMPANY
COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA
(LA REINA)

Domiciliada en Liverpool y Londres.
CAPITAL EN EFECTIVO LIBRAS ESTERLINAS 1.146.610.
Esta Compañía legalmente autorizada por el Gobierno Español y sometida, renunciando su fuero propio, á los Tribunales españoles, admite seguros á premios económicos.—Su Agente para el Norte de España, PEDRO A. SANTIUSTE, Rivera 11



BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el *Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.*
Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curacion de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insecto.
Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicacion, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.
De venta en las principales farmacias y droguerías.
ÚNICOS AGENTES EN ESPAÑA
VILANOVA, Hermanos y Compañía.—Barcelona.
Depósitos en Santander: Perez Molino y Compañía, Porrúa ó hijos y Bernardo R. Saro.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros
La VELOUTINE
Preparado al Bismuto por **CH^o FAY**, Perfumista
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

EL EXTRACTO COMPUESTO DE
Zarzaparrilla
DEL DR. AYER.
MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal de Barcelona.
Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, lagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.
PREPARADO POR EL
DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., E. U. A.
Agentes Generales para España,
VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

Pectoral de Cereza
DEL DR. AYER
Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz.
MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal de Barcelona.
Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desordenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilacion suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en laringitis, asma, bronquitis, pulmonía ó tisis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.
PREPARADO POR EL
DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., E. U. A.
Agentes Generales para España,
VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

DOLORES DE ESTOMAGO
DISPÉPSIAS, GASTRÁLGIAS
La comisión nombrada por la *Academia de Medicina de Paris* para estudiar los efectos del *Carbón de Belloc* descubrió que los Dolores de estómago, Dispépsias, Gastrálgias, Digestiones difíciles ó dolorosas, Calambres de estómago, Acedias, Eructos, etc. desaparecen á los pocos dias de usar este medicamento. De ordinario, el alivio se manifiesta desde que se toman las primeras dosis; vuelve el apetito y el entretenimiento, tan habitual en estas enfermedades, desaparece. Las propiedades antisépticas del *Carbón de Belloc* hacen de él uno de los medios más seguros y más inofensivos contra las enfermedades infecciosas, como la Disenteria, la Diarrea, la Colerina, la Fiebre tifoidea. Se emplea el *Carbón de Belloc*, ya para prevenir, ya para curar estas enfermedades.
Cada frasco de Polvos y cada caja de pastillas debe llevar la firma y rúbrica del Dr. Belloc.
L. FRERE, 19, rue Jacob, Paris.
A. CHAMPIGNY et Co, succ^o.
Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Dupla p^o.
— al por menor, en Santander: LEOPOLDO HONTANON, farmacéutico.

En esta imprenta hay de venta:
NOTAS CONSULARES
DECLARACIONES PARA TABACOS.
ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION.
CONOCIMIENTOS PARA BUQUES DE VAPOR.
IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS,
JUZGADOS MUNICIPALES Y ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS.
PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES
HOJAS DE FERRO-CARRIL
DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.
DECLARACIONES JURADAS PARA LA INTRODUCCION DE ALCOHOL.

Invitacion para participar á la próxima
GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000
Marcos ó aproximadamente
Pesetas 625,000
como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

1 Premio á M.	300000
1 Premio á M.	200000
1 Premio á M.	100000
1 Premio á M.	75000
1 Premio á M.	70000
1 Premio á M.	65000
2 Premios á M.	60000
1 Premio á M.	55000
1 Premio á M.	50000
1 Premio á M.	40000
1 Premio á M.	30000
8 Premios á M.	15000
26 Premios á M.	10000
56 Premios á M.	5000
106 Premios á M.	3000
203 Premios á M.	2000
6 Premios á M.	1500
606 Premios á M.	1000
1060 Premios á M.	500
30930 Premios á M.	148
17188 Premios á M.	500, 200,
150, 127, 100, 94,	
67, 40, 20.	

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.
Todo el capital que debe decidirse en esta loteria importa.
Marcos 9.553,005
ó sean casi
PESETAS 12 000,000
La instalacion favorable de esta loteria está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.
El premio mayor de la primera clase es de **Marcos 50,000**, de la segunda 55,000 asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta 70,000, en la sexta á 75,000 y en la sétima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000 200,000 Marcos etcétera.
La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranza de Giro mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid letras de cambio, fácil á cobrar, ó sellos de correo.
Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero: Rvn. 30.—
1 Billete original, medio: Rvn. 15.—
El precio de los billetes de las clases siguientes como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá en el prospecto oficial.
Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituído. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirsenos lo más pronto posible pero siempre antes del
25 DE MAYO DE 1891
Valentin y Compañía.
EXPEDIDURIA GENERAL DE LOTERIA
Hamburgo.—ALEMANIA.

LA PRIMERA DE ESPAÑA
Fabrica de guano y extraccion de grasas de pescado.
PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA en la exposicion provincial de Santander de 1887.
ARCO Y FERNANDEZ
CASTRO-URDIALES.
PERFECCIONADO este excelente abono con materias orgánicas recomendadas por los hombres científicos que lo han analizado, está ofreciendo grandes ventajas á la cultura este guano marino, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.
Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.
Para pedidos dirigirse:
En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

CONSUNCIÓN
Y SUS
CONGENERES
PUEDEN CURARSE CON LA
EMULSION DE SCOTT
DE
ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA
Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clínica de los Hospitales como en el ejercicio particular
RESFRÍOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidada en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la
ANEMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLOROSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL como consecuencia lógica, en breve tiempo conducen á la
TUBERCULOSIS Ó TUBERCULOSIS
Las virtudes **TONICO-RECONSTITUYENTES Y PROFILACTICAS** que posee la **EMULSION DE SCOTT,** tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que **TODAS ESAS ENFERMEDADES** cederán en breve.
DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS